

ANEXO I BIS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CON DESTINO A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MENOS DE 20.000 HABITANTES, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN, AÑO 2024

ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN

D./D^a, en calidad de secretario/a del Ayuntamiento de, en relación con la solicitud de subvención a la Diputación de León para la realización de obras de recuperación y puesta en valor del patrimonio industrial de la minería del carbón, año 2024, con base en la convocatoria publicada en el BOP de León nº ..., de fecha

CERTIFICA:

☐ Que el bien a restaurar es propiedad de la entidad solicitante y está incluido en el inventario de bienes de la misma.

☐ Que la entidad solicitante cuenta con autorización de la Junta Vecinal propietaria del bien para su restauración (se acompaña documento que lo acredita).

(señalar con una X lo que proceda)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el visto bueno del/ de la Sr./Sra. Alcalde/sa, en a de de 202....

VºBº
EL/LA ALCALDE/SA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN